Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		ASESORÍA DE PRENSA Y COMUNCACIONES
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA PARCIAL	VERSION: 4	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CD-1170-2026

PRESTACION DE SERVICIOS: X OBRA: SUMINISTROS:

ACTA PARCIAL No: 01

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	
CONTRATISTA	IMPARABLES S.A.S	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	LUZ PIEDAD ZAPATA GONZÁLEZ	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA CONTRATAR LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS, MENSAJES Y CAMPAÑAS DE LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIALES, TELEVISIVOS, DIGITALES E IMPRESOS) DE COBERTURA A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL."	
DURACION	SEIS (06) MESES	
FECHA DE INICIO	2 DE FEBRERO DE 2026	
FECHA FINAL	1 DE AGOSTO DE 2026	
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE	$ 12.000.000
FORMA DE PAGO	LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS cancelará al contratista el valor del presente contrato DOCE MILLONES MCTE. ($12.000.000) mediante actas proporcionales de acuerdo a las actividades ejecutadas, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aportados los informes dentro de los términos de cierre previstos por la Secretaría de Hacienda y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social; sin exceder el 30 de diciembre de 2026.	
ANTICIPO %	0% -	$ -
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ 20261051	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.M.275.T.17.1.21C	

PRORROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL

ADICION

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO		$ 12.000.000
1a ADICION		$ -
2a ADICION		$ -
VALOR ACTAS ANTERIORES	$ -	
VALOR ACTA PARCIAL	$ 2.000.000	
SALDO POR PAGAR	$ 10.000.000	
SUMAS IGUALES	$ 12.000.000	$ 12.000.000

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %		$ -
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES		
AMORTIZACION DEL ACTA		
SALDO POR AMORTIZAR	$ -	
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA **$ 2.000.000**

Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades mostradas en el informe anexo, y si es contrato de obra se anexa el cuadro de obras ejecutadas.

Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el día 2 de febrero de 2026 y el día 1 de marzo de 2026

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social (incluyendo la tasa correspondiente a su nivel de riesgo) y documentos requeridos, como consta en los anexos.

Las actividades fueron verificadas y aprobadas.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2026.

LUZ PIEDAD ZAPATA GONZÁLEZ
Interventor /supervisor

SANTIAGO MONTOYA ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
IMPARABLES S.A.S
Contratista

IMPARABLE SAS
NIT 901.791.874-1
CR 3 16 52
Tel: (606) 3117379459
Pereira - Colombia
imparablessas24@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 384

Señores	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS		
NIT	800.099.310-6	**Teléfono**	(606) 3116566 - Ext. 000
Dirección	CR 16 36 44	**Ciudad**	Dosquebradas - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/03/2026, 16:18
Expedición	03/03/2026, 16:18
Vencimiento	03/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES	1.00	2,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Total Bruto	1,680,672.27
IVA 19%	319,327.73
Total a Pagar	2,000,000.00

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-03 por $ 2,000,000.00

Observaciones:
Contrato N. CD 1170 2026 Informe N. 1 del mes de febrero

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094812817 aprobado en 20250625 prefijo FE desde el número 201 al 1000 Vigencia: 24 Meses Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 7310 Publicidad Tarifa
CUFE: f26f5d97faf5849936e36f5c605115a6b158d50fda667dac7865538a2dd01d3fd4f3806ef1acc91174e3cc3972408629

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

LINA MARIA MUÑOZ R.
Contadora Publica

Asesorías Tributarias, Contables y Financieras

La suscrita Revisora Fiscal **LINA MARIA MUÑOZ RINCON** identificado con la cedula de ciudadanía N° 42.154.737 y Tarjeta Profesional N° 231105-T expedida por la junta central de contadores

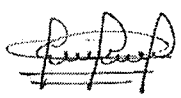
CERTIFICA:

La empresa IMPARABLES SAS., domiciliada en Pereira, identificada con nit No. 901.791.874 - 1 de conformidad con las exigencias que se estipulan en el pliego, se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos 6 meses en lo relativo a las obligaciones con los sistemas de salud, pensión, ARL y parafiscales con corte al 28 de febrero de 2026.

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma a los dos (02) días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Agradezco su amable atención.



Nombre: LINA MARIA MUÑOZ RINCON
C.C. 42.154.737
T.P. 231105 - T

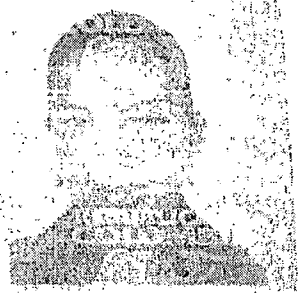
asecontalm@gmail.com
CEL 3104742055

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 42.154.737
MUÑOZ RINCON

APELLIDOS
LINA MARIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1983
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-OCT-2001 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA

A-2400100-01144394-F-0042154737-20200706 00711127375A 1 9912533369

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E0980915FE6F9BE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARIA MUÑOZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42154737 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 231105-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901791874
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IMPARABLES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CRA 3 25 10	TELÉFONO:	3117379
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Publicidad.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6004879996**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	marzo
	AÑO:	2026		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		106539122

LIQUIDACIÓN GENERAL

Planilla Pago

NIT	CÓDIGO		TOTALES COTIZANTES	TOTALES TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 70.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 70.100**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8914800001	CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	1	$ 70.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 70.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 429.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 429.600**

Vobo
Juliana Blanco
Marzo - 2026

Ut Pitted Tyrants

LINA MARIA MUÑOZ R.
Contadora Publica
Asesorías Tributarias, Contables y Financieras



CEL 3104742055
asecontalm@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231840702

(415)7707212489984(8020) 000014123184070 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 1 8 7 4	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IMPARABLES S.A.S.

36. Nombre comercial
PEREIRA EN VIVO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 38 33 22 VILLA VERDE

42. Correo electrónico imparablessas24@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 8 6 8 8 7 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 4 0 1 2 3	6 3 9 1	2 0 2 4 0 1 2 3				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 6 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a titulo de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONTOYA ROJAS SANTIAGO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231840702

(415)7707212489984(8020) 000014123184070 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 1 8 7 4	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	1 8 2 1 4 8 8 3	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	2 7	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 1 1 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades

Entidad de vigilancia y control: 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		1 0 0 0 6 9 4 7	3

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: GONZALEZ VALLEJO FELIPE ANDRES

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231840702

(415)7707212489984(8020) 000014123184070 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 1 8 7 4	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 8 3 4 4 6 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTOYA	ROJAS	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 8 0 2 4 4 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALAZAR	GIRALDO	CAMILA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231840702

(415)7707212489984(8020) 000014123184070 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: PEREIRA EN VIVO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CR 38 33 22 VILLA VERDE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 2 1 8 7 2 1	2 0 2 4 0 5 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 8 6 8 8 7 2 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Lunes, 15 de diciembre de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **IMPARABLES SAS** identificado(a) con NIT. **901791874** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	115-000052-28	2024/03/01	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Secretaría:	**DESPACHO DEL ALCALDE**	**Área:**	**OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES**
Tipo de Contrato celebrado:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**		
Número del Contrato:	**CD-1170-2026**	**Informe No.:**	**1**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 02 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2026**	**Plazo de Ejecución:**	**SEIS (6) MESES**
Contratista:	**IMPARABLES SAS**	**Supervisor:**	**LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ**

2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1. Publicar diez (10) piezas gráficas en formato post (banner o imagen fija) mensualmente, en el medio digital contratado, cuyas publicaciones no podrán exceder la cantidad de dos (2) diarias. El contenido debe ser facilitado y aprobado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones. Para un total de 60 piezas gráficas durante la ejecución del contrato. Para un total de 60 piezas gráficas durante la ejecución del contrato.	**1. 14 de febrero** Alcalde Roberto Jiménez 'siembra apoyo' con 800 bultos de abono en el campo dosquebradense* **https://www.instagram.com/p/DUvXg_hkU72/?igsh=OXc1ZnlwZHB4cG04** **2 . 14 de febrero** La campaña 'Carne Segura, Alimento Confiable', certifica 60 expendios cárnicos en Dosquebradas* **https://www.instagram.com/p/DUwJ0xaiQY1/?igsh=NG9oOTV2ODFvOWM3**	CD	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	3 . 15 de febrero Por primera vez, Dosquebradas será del "Gololímpica de las Estrellas" * **https://www.instagram.com/p/DUzfgBDjdus/?igsh=cDNvYjc0eHRqanFp** **4 . 16 de febrero** La campaña Útiles para Soñar transforma la zona rural de Dosquebradas* **https://www.instagram.com/p/DU17NmFDLRW/?igsh=MXBwajRqaDBmZjgyYw==** **5 . 18 de febrero** *Cerca de 81 mil usuarios atendidos en el 2025, ratifican la eficiencia de la Secretaría de Tránsito de Dosquebradas* **https://www.instagram.com/p/DU6jzdkiaCr/?igsh=aWkzcjU2amE3eHY5**		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	6 . 19 de febrero El cambio de horario obedece a instalación de fibra óptica que requieren intervenciones en redes y puntos de conexión internos. Dicha intervención mejorará la conectividad y la estabilidad de los sistemas de atención en la Secretaría de Tránsito y movilidad **https://www.facebook.com/pereiraenvivo/posts/pfbid0iTDkGJF4gbFV2VbiuKoVCuQpREK73n23n9krUzckJckMAYK9vJNrW3xegixjP5xYl** **7 . 22 de febrero** Dosquebradas garantiza trámites del Sisbén sin costo ni intermediarios* **https://www.facebook.com/pereiraenvivo/posts/pfbid02oATr1PL7sP2i7cK5sPooChMdnxPq8yctnFqzTj9uTW4e8xsHbQrQfRYmzr1nRwzil** **8 . 23 de febrero** Dosquebradas 'corre' hacia el liderazgo deportivo en Colombia con el DanSan Run Fest* **https://www.facebook.com/pereiraenvivo/posts/pfbid0CQtASAqmK4EuoeTWWXn7JyjtjbXryUEimn9494U99yc1Gq7AD4emL4SxkfB4oGDGl**		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	9 . 24 de febrero Nos unimos en solidaridad por Córdoba con una campaña de ayudas humanitarias **https://www.facebook.com/pereiraenvivo/posts/pfbid0ky1uk6THtp5MDT2Pqghczq2bkHJexfTp9U719GUSMDNReKXkz7eLwEBKAitM1xuKl** **10 . 25 de febrero** Dosquebradas hace presencia en ANATO para mostrarle al país la grandeza de su gente y su turismo **https://www.facebook.com/pereiraenvivo/posts/pfbid02cdS5DTb5eDnePiztMzjNtrG4ykTrKhRP7Tcwj1Rytj42E72TLZWkCTHxsuyH1hJjl**		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
2. Publicar ocho (8) videos o spots formato reels mensualmente, en el medio digital contratado, cuyas publicaciones no podrán exceder la cantidad de dos (2) diarias. El contenido deberá ser facilitado y aprobado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones. Para un total de 48 videos durante la ejecución del contrato"	**1 . 17 de febrero** ¡El anillo vial en el sector de La Pradera es una realidad! **https://www.instagram.com/reel/DU4o8OkDLln/?igsh=MWt3NDB5ZTEyYm81cg==** **2 . 22 de febrero** Somos naturaleza, sostenibilidad, industria, turismo y gente pujante abrazada por dos serranías. **https://facebook.com/reel/888976197090532/** **3 . 22 de febrero** Por muchos años este sector se había convertido en un botadero de basura y foco de inseguridad. **https://www.instagram.com/reel/DVFP8dNDl8Z/?igsh=MWcya2FsM3BxcWxoMg==** **4 . 23 de febrero** ¡En Dosquebradas seguimos actuando con Hechos que Transforman! **https://facebook.com/reel/888455067308514/**		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	5 . 24 de febrero Dosquebradas presente en ANATO, del 25 al 27 de febrero! **https://www.instagram.com/reel/DVJqMRnibvy/?igsh=MWpiZ2J0emJzYzBsZQ==** **6 . 25 de febrero** ¡Administración Municipal activa respuesta inmediata ante emergencia en Camilo Torres en Dosquebradas!. **https://www.instagram.com/reel/DVL2Va4DXuK/?igsh=MWZrNm05ZXd5NGw3Zg==** **7 . 25 de febrero** ¡Mi solidaridad y apoyo a las familias de Camilo Torres! **https://www.instagram.com/reel/DVMsUweD8fg/?igsh=Y3E0Nmd4bW82MWpq** **8 . 27 de febrero** ¡Cero tolerancias con la mala disposición de aceites! **https://www.instagram.com/reel/DVSAbpciY65/?igsh=MWM4b3E5Z3U2M3lzbg==**		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
3. Realizar y publicar en las redes sociales del medio de comunicación contratado, la cantidad de cuatro (4) entrevistas o ruedas de prensa mensuales, a voceros autorizados o citados por la Oficina de Prensa y Comunicaciones, con un tiempo mínimo de duración de 3 minutos. Para un total de 24 entrevistas o ruedas de prensa durante la ejecución del contrato	**1 . 15 de febrero** Cada quince días, la Alcaldía de Dosquebradas abre un espacio para que nuestros campesinos puedan promocionar y vender lo mejor de sus productos directamente del campo a la ciudad. **https://facebook.com/reel/1213462284245632/** **2 . 15 de febrero** opinión de la Secretaria de Desarrollo Social y Político de Dosquebradas, Luz Faride Grisales Ocampo, sobre los mercados campesinos organizados por la Alcaldía en cabeza del alcalde Roberto Jiménez: *"Desde la Secretaría de Desarrollo Social y Político celebramos la continuidad de los Mercados Campesinos que cada quince días realiza nuestra Alcaldía. **https://www.instagram.com/reel/DUysirxCRVg/?igsh=MTEwaXI2M3JhcDEweA==**		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	3 . 21 de febrero Natalia Morales, Directora de Recreación y Deportes de la Alcaldía de Dosquebradas, comparte los detalles sobre el apoyo logístico y la gestión de permisos para este importante evento. Este año, la carrera Dansan run Fest contará con trayectos de 5K y 10K, diseñados para resaltar los puntos turísticos más emblemáticos del municipio. **https://facebook.com/reel/1717909936252750/** **4 . 24 de febrero** Se informa a la comunidad de Dosquebradas y Risaralda que la campaña de recolección de ayudas humanitarias para el departamento de Córdoba ha sido extendida. Esta iniciativa es liderada por la Gobernación de Risaralda y la Alcaldía de Dosquebradas. **https://www.instagram.com/reel/DVKF_u5iaqD/?igsh=ajcyaXFmdTRxanFv**		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
4. Entregar certificado con las estadísticas reales de cada una de las publicaciones realizadas en las redes sociales contratadas, teniendo como fin la de permitir conocer objetivamente impactos, alcances, Impresiones, Interacciones y/o Reproducciones de la Publicación alusivas a la ejecución y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y las campañas y/o eventos institucionales que se creen en la administración.	• **Documento anexo con evidencias y estadísticas**		

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soporte de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de febrero de la vigencia 2026, y pago de los impuestos municipales.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los cuatro días del mes de marzo del año 2026

SANTIAGO MONTOYA ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista

Supervisor